



## MEMORANDO

150 – 056

Manizales, 20 de noviembre de 2025

PARA: MANUELA PELAEZ OSORIO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN CONTRATACIÓN

DE: MARIA CLEMENCIA TANGARIFE LOPEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PROSPECTIVA FINANCIERA

ASUNTO: Evaluación financiera SPO-293-2025

Cordial saludo Manuela

Una vez realizado el análisis financiero de las propuestas presentadas para “Contratar el suministro de Electrocombustible líquido tipo biodiesel o ACPM, el cual debe ser entregado en los tanques de almacenamiento localizados en la Central de Generación Diésel de Mitú (Vaupés)”. Informamos que:

De acuerdo con el numeral **10.3 REVISIÓN FINANCIERA**, la propuesta del proponente **PLUS + ENERGY NO SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al no cumplir con los requisitos exigidos. La propuesta del proponente **UNIÓN TEMPORAL MOC GLOBAL SE HABILITA FINANCIERAMENTE** al cumplir con los requisitos exigidos, de acuerdo con la siguiente tabla.

EXIGENCIA		PLUS + ENERGY SAS		UNIÓN TEMPORAL MOC GLOBAL	
Liquidez	>= 1.20	1.17	No Cumple	1.69	Cumple
Endeudamiento Total	<= 60%	53.52%	Cumple	59.73%	Cumple
Capital de Trabajo	>= 40%	32%	No Cumple	62.01%	Cumple
Relación Patrimonial	>= 1.20	3.5	Cumple	2.54	Cumple

Atentamente,

MARÍA CLEMENCIA TANGARIFE LOPEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PROSPECTIVA FINANCIERA